

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 0064-2015-MDS

Surquillo, 26 de enero de 2015.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SURQUILLO;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 0034-2015-MDS de fecha 05 de enero de 2015 se encargo en el cargo de confianza de Defensor del Vecino a la señora MARY DELGADO ROJAS;

Estando a la propuesta del Gerente Municipal y en uso de las facultades que confiere el numeral 17) del artículo 20° de la Ley Nº 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

RESUELVE:

Artículo Primero.- DAR POR CONCLUÍDA la encargatura de la Defensoría del Vecino de la Municipalidad distrital de Surquillo a la señora Mary Delgado Rojas, dándosele las gracias por los servicios prestados a la Corporación Municipal.

<u>Artículo Segundo</u>.- El funcionario saliente deberá proceder a la entrega del cargo y del acervo documentario del área orgánica respectiva, conforme a los procedimientos y formalidades de Ley.

Artículo Tercero.- ENCARGAR a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, las acciones administrativas de su competencia, en ejecución de la presente Resolución.

INICIPALIDAD DE SURQUILLO

JOSÉ LUIS HUAMANÍ GONZÁLES

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE y CÚMPLASE.

